

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4979 *Resolución de 22 de marzo de 2019, de la Entidad Municipal Descentralizada de Jesús (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número CVE 2019-02472, de 19 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7837, de 22 de marzo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», el tablero de anuncios y en la página web de la Entidad Municipal Descentralizada de Jesús.

Jesús, 22 de marzo de 2019.—El Alcalde, Víctor Ferrando Sabaté.